

La pluriculturalidad, forma de dominación del capitalismo

La académica Catherine Walsh dictó la conferencia inaugural de la Cátedra de Multiculturalidad de la Universidad de Guadalajara

Educación - 10/11/2009 8:20 - Autor: Raúl Torres - Fuente: La Jornada Jalisco

Etiquetas: [interculturalidad](#), [pluriculturalidad](#), [decolonialismo](#), [multiculturalidad](#)



Catherine Walsh durante su conferencia. Foto: Héctor Jesús Hernández

Los conceptos de interculturalidad y pluriculturalidad que predominan en América Latina siguen siendo herramientas de dominación al servicio del capitalismo porque en ellos no se piensa “con” ni “desde” las culturas indígenas y afrodescendientes, señaló Catherine Walsh, coordinadora del doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos de la

Universidad Andina Simón Bolívar, en Ecuador, durante la conferencia inaugural de la Cátedra de Multiculturalidad que organiza la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para iniciar su ponencia, Walsh señaló que actualmente no son los proyectos de la izquierda tradicional en América Latina los que están aportando verdaderos elementos de conocimiento, sino que éstos vienen emergiendo de la base y las luchas de América Latina que parten desde el pensamiento ancestral, la resistencia al neoliberalismo y la idea de repensar y reconstruir las sociedades e incluso los Estados.

Es ahí donde han surgido las agendas políticas e intelectuales más importantes hoy en día, opinó la académica.

Así, planteó el rumbo de su conferencia, que desgranaría el concepto de interculturalidad, los ejes del pensamiento colonial y decolonial, y las relaciones entre interculturalidad crítica y decolonialismo.

Señaló que generalmente se entiende interculturalidad como el reconocimiento de la diversidad histórica etno-cultural de un país o región, como el atender las demandas de los pueblos ancestrales y generar políticas de reconocimiento e inclusión constitucional para ellos.

Recordó incluso que en la década de los 90, el Banco Mundial pidió a los Estados el reconocimiento de sus etnias y culturas ancestrales, pero precisó que esas políticas y demandas tienen fines distintos a los que persiguen los pueblos originarios: la interculturalidad así entendida plantea una relación de intercambio entre las culturas y esta relación puede ser de igualdad o desigualdad, lo que limita la interculturalidad a un asunto de contacto entre distintas culturas y minimiza el problema que subyace en la relación entre ellas, señaló la académica.

Definió entonces esta interculturalidad como “utilitaria”, pues promueve el diálogo y la inclusión sin tocar las causas de la dominación.

Walsh precisó que existe también una perspectiva funcional de la interculturalidad, de la se desprenden conceptos como “pluriculturalidad”, que sólo promueve la convivencia entre culturas, y la “multiculturalidad”, que habla de tolerar e incluir la diversidad cultural, pero sin pensar en la desigualdad. “Ninguna cambia nada”, dijo.

En su opinión, estas perspectivas de la interculturalidad empatan perfectamente con los proyectos neoliberales y transnacionales.

Para explicar mejor en este concepto, la académica abundó en las diferencias de la “multiculturalidad” que encierra la noción neoliberal de Estados Unidos y el “interculturalismo” europeo. El primero –señaló– se sustenta en la democracia liberal, en la libertad de mercado, en la tolerancia a la diferencia y en la diferencia misma como valor agregado para la venta; mercantiliza. El segundo se fundamenta en un “nuevo humanismo” de lo diverso y así humaniza el neoliberalismo y la globalización; como ejemplo de esto mencionó la declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural: “en nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la integración y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio para los intercambios culturales y el desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública” (Artículo 2. De la diversidad cultural al pluralismo cultural).

De estas formas de entender la interculturalidad se desprenden los que para Walsh son “paradogmas”, que tienen que ver con el desarrollo humano, la inclusión y cohesión social, que a su vez nuevas prácticas políticas para generar un “desarrollo humano integral” y una “educación intercultural”.

El “desarrollo humano integral” se entiende como factor para mejorar la calidad de vida integral individual y social, tomando en cuenta que cada individuo es factor de desarrollo de la sociedad; los problemas, entonces, se generan en el individuo y no en la estructura. De ahí la necesidad de la cohesión a las personas para controlar los conflictos étnicos y la estabilidad social que permita seguir andando la acumulación de capital.

Un factor determinante para esto, según Walsh, son las “re-formas” educativas a través de las cuales se asume la “cultura occidental” para que penetren sus conceptos de modernidad, competitividad, valores, etcétera, en la nueva sociedad incluyente. Estas “re-formas” dictadas desde entidades como el PNUD o la UNESCO, también otorgan la administración

de los conflictos a esas instancias. Como ejemplo de esto, la investigadora mencionó la reforma a la política educativa mexicana, donde se ponderan aspectos como el amor a la patria, la tecnología, las competencias, entre otros conceptos.

Para Walsh hay una tercera perspectiva de la interculturalidad, y es la “interculturalidad crítica”, que no sólo es cuestión de “llevarse bien” y convivir, sino que también cuestiona la lógica del capitalismo y apunta hacia otra sociedad, transforma radicalmente las estructuras institucionales y las relaciones sociales, pues se trata de una proyecto político, ético y epistémico que no llega desde los Estados ni desde la academia, sino desde los movimientos indígenas andinos que surgieron en los años 80. “No existe, es algo por construir”, señaló la investigadora.

Esta interculturalidad crítica se conecta entonces con el “decolonialismo” que pensando “desde” y “con” los pueblos indígenas y afrodescendientes intenta crear una nueva razón y humanidad que revierta la idea del eurocentrismo y colonialismo del conocimiento; el uso de la raza blanca y del varón occidental como jerarquía de poder; la valoración de la razón por sobre el sentir-existir como signo de humanidad; la colocación del hombre por sobre la naturaleza.

Son entonces, concluyó Walsh, la interculturalidad crítica y el decolonialismo proyectos enlazados y emergentes que además cuestionan el conocimiento único que ensalzan las universidades, pues construir decolonialidad es transgredir, irrumpir y desmontar la matriz colonial.

Como ejemplo de todo lo anterior, Walsh giró literalmente el mapa del globo terráqueo y sobre esas proyección explicó que en un país como Ecuador, que se define predominantemente mestizo, su nueva Constitución tiene como eje transversal el concepto de “sumak kawsay” con que los pueblos quechuas definían el “buen vivir”, uniendo lo tangible y lo intangible, viviendo en armonía y complementariedad, sin tener más ni menos que el otro.

“Es una concepción de política pública opuesta al capitalismo y el neoliberalismo, un esfuerzo epistémico, político y ético de pensar de otra forma el país”, finalizó